



POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Anexo 1
Revisión 0
Fecha:
02.03.2023

ANTONIO ADOLFO GONZÁLEZ RIVERA busca la mejora continua de sus procesos y de los servicios a su clientela. Para ello, establece un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en las normas UNE-ISO/IEC 27001 para el alcance **Gestión, Organización e Impartición de formación profesional para el Empleo y formación privada, en modalidad presencial y online.**

Ésta, perseguirá el cumplimiento de objetivos y metas mediante un mayor control de los procesos, que nos permita alcanzar la satisfacción de nuestros clientes y clientas, además de la mejora continua del sistema.

Nuestra política se basa en los siguientes puntos:

- ✓ Resolver cualquier tipo de necesidad o requerimiento de nuestros alumnos y alumnas poniendo a su disposición nuestra organización, medios humanos y técnicos para lograr la satisfacción de nuestros clientes.
- ✓ Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean éstos legales, contractuales o de seguridad de la información, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad.
- ✓ Alcanzar y mantener altos niveles de satisfacción de nuestros clientes basados en Seguridad de la Información.
- ✓ Establecer las necesidades y requisitos de protección en el ámbito de la organización y que configure una guía o marco para la creación de otro tipo de documento más detallado denominado Norma de Seguridad.
- ✓ Orientar al personal de la empresa a conseguir el compromiso con la seguridad de la información dirigida a prevenir incumplimientos y errores utilizando herramientas como la supervisión semanal de los trabajos realizados.
- ✓ Las políticas de seguridad entran en un marco normativo de documentos como normas a seguir, políticas de uso, procedimientos de seguridad e instructivos técnicos.
- ✓ Asegurar la disponibilidad de la información en todos los soportes siempre que sea necesario, asegurando la continuidad del negocio y el cumplimiento de las obligaciones.

La Dirección se asegura de que esta Política de Seguridad de la Información es adecuada al propósito de la organización, comunicada, revisada, entendida y aplicada por todo el personal con el fin de conseguir mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la Seguridad de la Información.

MARZO 2023

